

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3748 REAL DECRETO 121/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don José Cuenca Anaya cese como Embajador de España en la Federación de Rusia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992. Vengo en disponer que don José Cuenca Anaya cese como Embajador de España en la Federación de Rusia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3749 REAL DECRETO 122/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don José Cuenca Anaya cese como Embajador de España en Mongolia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992. Vengo en disponer que don José Cuenca Anaya cese como Embajador de España en Mongolia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3750 REAL DECRETO 123/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don Eugenio Bregolat y Obiols cese como Embajador de España en Canadá.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992. Vengo en disponer que don Eugenio Bregolat y Obiols cese como Embajador de España en Canadá, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3751 REAL DECRETO 124/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en Australia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992. Vengo en disponer que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en Australia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3752 REAL DECRETO 125/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en Nueva Zelanda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992.

Vengo en disponer que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en Nueva Zelanda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3753 REAL DECRETO 126/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en el Reino de Tonga.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992. Vengo en disponer que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en el Reino de Tonga, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3754 REAL DECRETO 127/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en Islas Salomón.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992. Vengo en disponer que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en Islas Salomón, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3755 REAL DECRETO 128/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en la República de Fiji.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992. Vengo en disponer que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en la República de Fiji, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3756 REAL DECRETO 129/1992, de 14 de febrero, por el que se dispone que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en Papúa Nueva Guinea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992. Vengo en disponer que don José Luis Pardos Pérez cese como Embajador de España en Papúa Nueva Guinea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3757 REAL DECRETO 130/1992, de 14 de febrero, por el que se designa a don Eugenio Bregolat y Obiols Embajador de España en la Federación de Rusia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 1992.